

Guayaquil, 31 de enero del 2012

Señores Accionistas de la  
Compañía PERMANECORP S.A.  
Ciudad

Ref.: Informe de Comisario

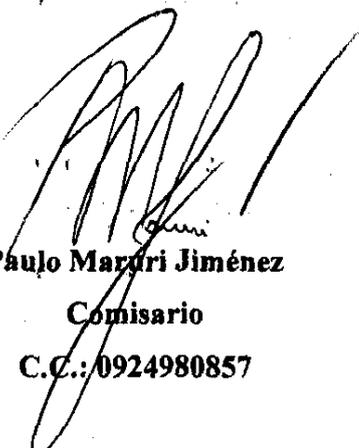
De mi consideración:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía pongo en su conocimiento el siguiente informe.

En el año 2011 la Compañía tuvo pérdidas. Sin embargo, vale mencionar que en estas circunstancias la Administración de la Compañía ha sido exitosa y los balances y estados financieros han sido elaborados conforme a los principios contables generalmente aceptados.

Es todo cuanto me cumple informar.

Atentamente,

  
Paulo Maruri Jiménez

Comisario

C.C.: 0924980857

